

Norma de
Competencia

**Tractorista de
yerbal**

Sector Yerbatero

- Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores (RENATRE)

DATOS GENERALES DE LA OCUPACION	
TRACTORISTA	
ÁREA DE COMPETENCIAS	Producción Agrícola.
SUB-ÁREA DE COMPETENCIAS	Producción yerbatera.
ÁREAS OCUPACIONALES	Propiedades rurales – Establecimientos de producción yerbatera.
NORMAS GENERALES DE LA ACTIVIDAD	
ALCANCES Y CONDICIONES DEL ROL PROFESIONAL	
<ul style="list-style-type: none"> • El Tractorista realizará las tareas de: operación, control y mantenimiento de tractores e implementos con destino a labores culturales mecanizadas a la producción yerbatera. 	
RELACIONES FUNCIONALES Y JERÁRQUICAS EN EL ESPACIO SOCIAL DE TRABAJO	
<ul style="list-style-type: none"> • Trabaja bajo supervisión del/de los propietario/s del establecimiento. 	
COBERTURA DE LA NORMA DE COMPETENCIA	
<ul style="list-style-type: none"> • Nacional. 	
ORGANIZACIÓN DEL PROCESO DE TRABAJO	
<ul style="list-style-type: none"> • Operar, controlar y mantener tractores e implementos destinados a labores culturales. • Controlar el funcionamiento del tractor. • Mantener operativo el tractor. • Controlar y mantener el funcionamiento de implementos. • Ejecutar actividades de labranzas de suelo. • Acarrear materiales, herramientas, raídos con yerba mate cosechada e insumos. En aquellos casos en que se cuente con acoplados reglamentarios transportar personas. • Aplicar fertilizantes, herbicidas, insecticidas, funguicidas, acaricidas y nematicidas. 	

MAPA FUNCIONAL		Tractorista de yerbal
Propósito clave: Operar, controlar y mantener tractores e implementos destinados a labores culturales mecanizadas vinculadas a la producción yerbatera de acuerdo a la orden de trabajo, aplicando criterios de calidad en procesos y seguridad laboral y ambiental.		
UNIDAD DE COMPETENCIA	ELEMENTOS DE COMPETENCIA	
1. Operar tractores e implementos para ejecutar actividades de labranza, de aplicación de agroquímicos y de transporte, de acuerdo a la orden de trabajo, aplicando criterios de calidad, seguridad propia, de terceros y del ambiente.	<p>1.1 Operar el tractor y controlar los implementos de acuerdo a la orden de trabajo, aplicando criterios de calidad y seguridad propia, de terceros y del ambiente.</p> <p>1.2 Ejecutar actividades de labranzas de suelo utilizando tractores e implementos de acuerdo a la orden de trabajo, aplicando criterios de calidad, seguridad propia, de terceros y del ambiente.</p> <p>1.3 Transportar yerba mate cosechada, herramientas, insumos y/o personal de acuerdo a la orden de trabajo, aplicando criterios de seguridad propia, de terceros y del ambiente.</p> <p>1.4. Aplicar herbicidas, insecticidas, fertilizantes foliares y funguicidas, de acuerdo a la orden de trabajo, respetando criterios de BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS.</p>	
2. Controlar y mantener tractores de acuerdo a la orden de trabajo, preservando su vida útil, aplicando criterios de calidad y seguridad propia y de terceros y del ambiente.	<p>2.1 Controlar el funcionamiento del tractor de acuerdo a orden de trabajo, aplicando criterios de calidad y seguridad.</p> <p>2.2 Mantener operativo el tractor, aplicando la orden de trabajo, cumplimentando los registros correspondientes a la actividad.</p>	
3. Controlar y mantener implementos de acuerdo a la orden de trabajo, preservando su vida útil, aplicando criterios de calidad, seguridad propia, de terceros y del ambiente.	<p>3.1 Controlar y mantener el funcionamiento de implementos aplicando criterios de calidad, seguridad propia, de terceros y del ambiente.</p>	

ROL OCUPACIONAL: TRACTORISTA DE YERBAL		
Titulo de la unidad de competencia: Operar tractores e implementos para ejecutar actividades de labranza, de aplicación de agroquímicos y de transporte, de acuerdo a la orden de trabajo, aplicando criterios de calidad, seguridad propia, de terceros y del ambiente.		
Titulo del elemento de competencia: 1.1 Operar el tractor y controlar los implementos de acuerdo a la orden de trabajo, aplicando criterios de calidad y seguridad propia, de terceros y del ambiente.		
Criterio de desempeño	Evidencias de desempeño	Evidencia de producto
<ul style="list-style-type: none"> • Verificar el tractor realizando controles previos a su puesta en marcha. • Seleccionar y asegurar implementos de acuerdo a orden de trabajo aplicando criterios de seguridad personal, de terceros y del ambiente. • Controlar el tractor e implementos, considerando los objetivos incluidos en la orden de trabajo y aplicando criterios de seguridad personal, de terceros y de ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se presenta a la actividad utilizando indumentaria de trabajo. • Se verifica el nivel de fluidos del tractor previo al encendido, completando el registro correspondiente de acuerdo a procedimientos del establecimiento. • Se verifica el estado y conexión de mangueras y cables del tractor previo al encendido, completando el registro correspondiente. • Se selecciona el implemento de labranza, de aplicación de agroquímicos o de transporte teniendo en cuenta la orden de trabajo. • Se engancha el implemento al tractor o al sistema hidráulico, controlando su sujeción y estado, según orden de trabajo. • Se acciona el arranque, ubicado en el puesto de comando, con la palanca selectora de marcha en punto muerto, previniendo accidentes propios y de terceros. • Se desplaza el tractor hasta y desde el lugar de trabajo, considerando la velocidad, las maquinarias, los implementos y el estado de los caminos, atendiendo orden de trabajo, aplicando criterios de seguridad propia y de terceros. • Se selecciona la marcha y se controla la velocidad de trabajo del tractor de acuerdo al implemento, respetando la orden de trabajo y los criterios de seguridad personal, de terceros y del ambiente. • Se verifica a través de los relojes la temperatura y la presión de aceite durante la marcha preservando la vida útil del tractor. • En caso de detectar anomalías se detiene la marcha para realizar tareas de mantenimiento. • Se desengancha, al finalizar la tarea, el implemento o maquinaria depositándolo en el galpón o en el espacio definido para tal fin. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tractores presentando niveles de fluidos de acuerdo a las marcas y conexiones predeterminadas. • Implementos acoplados y asegurados de acuerdo a criterios de seguridad y de operatividad. • Registros completos según procedimientos del establecimiento.
Evidencia de conocimiento		
Conocimiento fundamental		Conocimiento circunstancial
<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento operativo de tractores y maquinarias. • Seguridad laboral aplicada al encendido de tractores e implementos. • Operación de tractores, e implementos: sistemas de regulación y calibración. • Formas de resguardo y organización de tractores e implementos. • Elementos de seguridad personal: tipos y formas de uso. 		<ul style="list-style-type: none"> • Innovaciones técnicas aplicadas a tractores e implementos. • Cumplimentación de registros según establecimiento. • Lecto-escritura comprensiva aplicada a la interpretación y llenado de registros.

Guías de evaluación

- Presentación de una orden de trabajo. El postulante deberá seleccionar los implementos y maquinarias para la realización de la tarea.
- Se evaluará el control de los puntos básicos previo al encendido, antes de iniciar la tarea; la selección de la marcha y el control de la velocidad y aceleración del tractor y la selección y sujeción de implementos conforma a la orden. La aplicación de las medidas de seguridad personal, de terceros y ambiente a considerar para cada situación.

ROL OCUPACIONAL: TRACTORISTA DE YERBAL

Titulo de la unidad de competencia: Operar tractores e implementos para ejecutar actividades de labranza, de aplicación de agroquímicos y de transporte, de acuerdo a la orden de trabajo, aplicando criterios de calidad, seguridad propia, de terceros y del ambiente.

Titulo del elemento de competencia: 1.2 Ejecutar actividades de labranzas de suelo utilizando tractores e implementos de acuerdo a orden de trabajo, aplicando criterios de calidad, seguridad propia, de terceros y del ambiente.

Criterio de desempeño	Evidencias de desempeño	Evidencia de producto
<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar actividades de labranza de suelo aplicando conocimientos de control y regulación del y de los implementos. • Ejecutar las actividades de labranza preservando el empastado de los caminos, aplicando las consignas recibidas y evacuando las dudas/consultas en caso de contingencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se presenta a la actividad utilizando indumentaria de trabajo. • Se regula la profundidad del implemento de labranza (arado, rastra de disco, y subsolador) antes de iniciar la tarea, de acuerdo a la orden de trabajo, respetando criterios de seguridad personal. • Se regula la altura de la desmalezadora antes de iniciar la tarea, de acuerdo a la orden de trabajo, respetando criterios de seguridad personal. • Se efectúa la tarea de labranza secuenciando las actividades según orden de trabajo aplicando criterios de calidad y seguridad propios y de terceros. • Se machetea los caminos del yerbatal manteniéndolos “empastados” (cubiertos de pasto) teniendo en cuenta la seguridad laboral. • Se controlan los implementos al ingresar al camino preservando la seguridad laboral. • Se controlan los elementos de corte durante la ejecución de las tareas de labranza evitando que se atasquen con materiales vegetales o alambres, respetando la orden de trabajo, y preservando la seguridad personal. • Se corrige la regulación del implemento de labranza de acuerdo a los resultados obtenidos y a criterios de eficiencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementos sujetos, asegurados y regulados previamente a las tareas programadas. • Actividades de labranza realizadas en tiempo y forma, según orden de trabajo. • Caminos empastados.

Evidencia de conocimiento	
Conocimiento fundamental	Conocimiento circunstancial
<ul style="list-style-type: none"> • Elementos de seguridad: tipos y formas de uso. • Criterios de seguridad laboral referidos a ejecución de actividades de labranza y regulación de maquinarias e implementos. • Conocimientos técnicos referidos a mecánica básica de tractores. • Interpretación de especificaciones del fabricante. • Niveles de terreno: preservación y correcciones en caso de necesidad. • Aplicación de criterios referidos a la comunicación de dudas ante fallas en el proceso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lecto-escritura comprensiva aplicada a la interpretación de órdenes de trabajo.
Campo de aplicación	
<ul style="list-style-type: none"> • Establecimientos de producción yerbatera. 	
Guías de evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de una orden de trabajo. Se evaluará la regulación de implementos, antes de iniciar la tarea; la selección de la marcha y el control de la velocidad y aceleración en el trabajo con el tractor de acuerdo con la tarea que deba realizar; las correcciones de la tarea de labranza realizadas por el postulante, a medida que avanza la ejecución de la tarea; la realización de las tareas de: subsolado, arado, rastreado, apertura, desmalezado. La aplicación de las medidas de seguridad personal, de terceros y ambiente a considerar para cada situación. 	

ROL OCUPACIONAL: TRACTORISTA DE YERBAL		
Título de la unidad de competencia: 1. Operar tractores e implementos para ejecutar actividades de labranza, de aplicación de agroquímicos y de transporte, de acuerdo a la orden de trabajo, aplicando criterios de calidad, seguridad propia, de terceros y del ambiente.		
Título del elemento de competencia: 1.3. Transportar yerba mate cosechada, herramientas, insumos y/o personal de acuerdo a la orden de trabajo, aplicando criterios de seguridad propia, de terceros y del ambiente.		
Criterio de desempeño	Evidencias de desempeño	Evidencia de producto
<ul style="list-style-type: none"> • Transitar trasladando personas, materiales y/o insumos, de acuerdo a la orden de trabajo, considerando accidentes de terreno y respetando criterios de seguridad personal, de terceros y de ambiente. • Ejecutar las acciones de acarreo aplicando las consignas recibidas, respetando criterios de seguridad personal, de terceros y del ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se presenta a la actividad utilizando indumentaria de trabajo. • En caso de no poseer otro medio de transporte, o si se registra la necesidad de acceder a lugares que no permitan el ingreso de otro medio de transporte, se trasladan los raídos con yerba mate cosechada desde el lote hasta el lugar asignado de acuerdo a la orden de trabajo, respetando criterios de seguridad personal y de terceros. • Se determina la velocidad de traslado evaluando los accidentes del terreno teniendo en cuenta la seguridad personal, de terceros y del ambiente. • Se trasladan herramientas, materiales e insumos desde el depósito al lugar de destino, de acuerdo a la orden de trabajo, respetando criterios de seguridad personal, de terceros y ambiente. • En caso de contar con acoplados reglamentarios, se traslada personas, de acuerdo a orden de trabajo, respetando criterios de seguridad personal y de terceros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Raídos con yerba transportados hasta puntos definidos, en tiempo y forma. • Materiales e insumos transportados hacia los lugares definidos, en tiempo y forma.
Evidencia de conocimiento		
Conocimiento fundamental		Conocimiento circunstancial
<ul style="list-style-type: none"> • Elementos de seguridad: tipos y formas de uso. • Criterios de seguridad laboral en el acarreo de materiales, insumos, envases y restos de poda. • Conocimientos técnicos referidos a mecánica básica de tractores. • Maniobrabilidad de acoplados. • Aplicación de criterios referidos a la comunicación de consultas ante contingencias. 		<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimentación de registros escritos según procedimiento del establecimiento. • Innovaciones técnicas aplicadas a maquinarias e implementos agrícolas. • Lectoescritura comprensiva aplicada a la interpretación de órdenes de trabajo.
Campo de aplicación		
<ul style="list-style-type: none"> • Establecimientos de producción yerbatera. 		
Guías de evaluación		
Presentación de una orden de trabajo. Se provee al postulante de los implementos, y tractor necesarios para la ejecución de la tarea. Se observará el traslado de materiales e insumos, elementos de cosecha a los lugares de destino; el traslado de raídos cosechados hasta lugar de destino final; la aplicación de las medidas de seguridad personal, de terceros y ambiente a considerar para cada situación.		

ROL OCUPACIONAL: TRACTORISTA DE YERBAL		
Título de la unidad de competencia: 1. Operar tractores e implementos para ejecutar actividades de labranza, de aplicación de agroquímicos y de transporte, de acuerdo a la orden de trabajo, aplicando criterios de calidad, seguridad propia, de terceros y del ambiente.		
Título del elemento de competencia: 1.4. Aplicar herbicidas, insecticidas, fertilizantes foliares y funguicidas, de acuerdo a la orden de trabajo, respetando criterios de BUENAS PRÁCTICAS AGRICOLAS.		
Criterio de desempeño	Evidencias de desempeño	Evidencia de producto
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar agroquímicos y resolver contingencias respetando criterios de BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se presenta a la actividad utilizando indumentaria de trabajo. • Se calibra la pulverizadora, antes de la aplicación del agroquímico, determinando el consumo de agua en función de velocidad de aplicación, presión, caudal y número de pastillas o picos, de acuerdo a orden de trabajo, respetando criterios de BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS. • Se verifica el funcionamiento de boquillas o picos durante la ejecución de la tarea, de acuerdo a la orden de trabajo, respetando criterios de BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS. • Se controla la velocidad de avance del equipo de acuerdo a orden de trabajo, respetando criterios de seguridad personal, terceros y ambiente. • Se controla la deriva del producto considerando factores meteorológicos durante la aplicación de agroquímicos, de acuerdo a orden de trabajo, respetando criterios de BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS. • Se realiza el lavado interno y externo del depósito o tanque que contiene el caldo respetando criterios de BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS. • Se elaboran registros de intervención sobre el lote conforme a procedimientos del esta 	<ul style="list-style-type: none"> • Agroquímicos aplicados según orden de trabajo. • Pulverizadora para la aplicación de agroquímicos calibrada y controlada en tiempo y forma. • Equipo lavado de acuerdo a BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS. • Registros actualizados y cumplimentados según procedimiento del establecimiento.
Evidencia de conocimiento		
Conocimiento fundamental		Conocimiento circunstancial
<ul style="list-style-type: none"> • Criterios de seguridad laboral referidos a la aplicación de agroquímicos. • Aplicación de criterios de BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS referidos a la aplicación de agroquímicos y al cuidado de ambiente. • Aplicación de criterios referidos a la calibración y regulación de implementos para la aplicación de agroquímicos. • Aplicación de criterios referidos a la comunicación de dudas ante contingencias. 		
Campo de aplicación		
<ul style="list-style-type: none"> • Establecimientos de producción yerbatera. 		

Guías de evaluación

- Presentación de una orden de trabajo. Se provee al postulante de los implementos, maquinarias y tractor necesarios para la ejecución de la tarea. Se evaluará la utilización de indumentaria de trabajo y elementos de seguridad para la manipulación y aplicación de productos químicos.
- Se entrega una consigna de trabajo y se evalúa:
 - La selección de los implementos teniendo en cuenta el agroquímico a aplicar.
 - La calibración de la pulverizadora, verificación del funcionamiento de boquillas, control de la velocidad de avance del equipo.
 - Deriva del producto durante la aplicación de agroquímicos.
 - Realización del lavado interno y externo del equipo.
- Se evaluará la interpretación del postulante de las especificaciones del fabricante (manuales y otros indicadores). La aplicación de las medidas de seguridad personal, de terceros y ambiente; la operatividad en distintos tipos de pulverizadoras (atomizadoras, nebulizadoras, aplicadoras de herbicidas, espolvoreadora).

ROL OCUPACIONAL: TRACTORISTA DE YERBAL		
Título de la unidad de competencia: 2. Controlar y mantener tractores de acuerdo a la orden de trabajo, preservando su vida útil, aplicando criterios de calidad, seguridad propia, de terceros y del ambiente.		
Título del elemento de competencia: 2.1. Controlar el funcionamiento del tractor de acuerdo a orden de trabajo, aplicando criterios de calidad y seguridad.		
Criterio de desempeño	Evidencias de desempeño	Evidencia de producto
<ul style="list-style-type: none"> • Verificar el tractor aplicando controles operativos y senso perceptivos en forma diaria o semanal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se presenta a la actividad utilizando indumentaria de trabajo. • Se lee el instrumental existente, verificando el funcionamiento de los componentes del tractor. • Control diario: <ul style="list-style-type: none"> ○ Se controla el estado de las correas, los neumáticos, posibles pérdidas de líquido refrigerante, combustibles y lubricantes y bulones flojos, de acuerdo a orden de trabajo, considerando criterios de seguridad personal, de terceros y del ambiente. ○ Se controla la presencia de los protectores de piezas móviles de acuerdo a orden de trabajo, considerando criterios de seguridad personal, de terceros y del ambiente. • Control semanal: <ul style="list-style-type: none"> ○ Se controla el nivel de líquido de las baterías, verificando el estado de cables, terminales y bornes, y el funcionamiento del equipamiento de iluminación provisto por el fabricante, de acuerdo a orden de trabajo, y aplicando criterios de seguridad personal, de terceros y del ambiente. ○ Se controla el nivel de aceite de la transmisión, mandos finales, dirección y sistema hidráulico, de acuerdo a orden de trabajo, y siguiendo criterios de seguridad personal, de terceros y del ambiente. ○ Se controla la presión de los neumáticos de acuerdo a orden de trabajo, y siguiendo criterios de seguridad personal, de terceros y del ambiente. ○ Se elaboran registros conforme procedimientos del establecimiento, 	<ul style="list-style-type: none"> • Registros de control completos al finalizar las tareas de verificación de operatividad del tractor según procedimiento del establecimiento.
Evidencia de conocimiento		
Conocimiento fundamental		Conocimiento circunstancial
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de criterios de control integral de tractores. • Seguridad laboral referida a: manipulación de piezas mecánicas, herramientas, hidrocarburos, líquidos refrigerantes y de baterías. • Mecánica básica de tractores. • Interpretación de especificaciones del fabricante. • Aplicación de criterios referidos a la evacuación de dudas ante fallas. 		<ul style="list-style-type: none"> • Innovaciones técnicas aplicadas a tractores. • Licencia de conducir profesional para tractores y maquinarias agrícolas.

Campo de aplicación
<ul style="list-style-type: none">• Establecimientos de producción yerbatera.
Guías de Evaluación
<ul style="list-style-type: none">• Presentación de una orden de trabajo; se evaluará los tipos y periodicidad de controles en el tractor, la aplicación de las medidas de seguridad y la interpretación del postulante de las especificaciones del fabricante (manuales y otros indicadores).

ROL OCUPACIONAL: TRACTORISTA DE YERBAL

Título de la unidad de competencia: 2. Controlar y mantener tractores de acuerdo a la orden de trabajo, preservando su vida útil, aplicando criterios de calidad, seguridad propia, de terceros y del ambiente.

Título del elemento de competencia: 2.2 Mantener operativo el tractor, aplicando la orden de trabajo y cumplimentando los registros correspondientes a la actividad, aplicando criterios de calidad, seguridad propia, de terceros y del ambiente.

Criterio de desempeño	Evidencias de desempeño	Evidencia de producto
<ul style="list-style-type: none"> • Controlar el tractor aplicando funciones senso perceptivas manteniéndolo operativo, de acuerdo a especificaciones del fabricante y a la tarea efectuada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se presenta a la actividad utilizando indumentaria de trabajo. • Mantenimiento diario: <ul style="list-style-type: none"> ○ Se rellena el tanque de combustible, de acuerdo a orden de trabajo, y siguiendo criterios de seguridad personal, de terceros y del ambiente. ○ Se revisa el nivel de refrigerante del radiador, nivel de aceite del carter del motor y sistema hidráulico, limpieza del prefiltro de aire, de acuerdo a especificaciones del fabricante, a orden de trabajo, y siguiendo criterios de seguridad personal, de terceros y del ambiente. ○ Se limpia el radiador de agua con compresor de aire. ○ Se desmonta y limpia el filtro de aire con compresor de aire, siguiendo criterios de seguridad personal, de terceros y del ambiente • Mantenimiento semanal: <ul style="list-style-type: none"> ○ Se lava íntegramente la unidad, de acuerdo a orden de trabajo, y siguiendo criterios de seguridad personal, de terceros y del ambiente. ○ Se limpian filtros de aire y se engrasan todos los puntos previstos de engrase, de acuerdo a especificaciones del fabricante, a orden de trabajo, y siguiendo criterios de seguridad personal, de terceros y del ambiente. • Mantenimiento trimestral: <ul style="list-style-type: none"> ○ Se cambia el aceite del carter del motor y los filtros de aceite y de combustible, de acuerdo a especificaciones del fabricante, a orden de trabajo, y siguiendo criterios de seguridad personal, de terceros y del ambiente. ○ Se limpia el exterior del radiador o conductos de ventilación, de acuerdo a especificaciones del fabricante, a orden de trabajo, y siguiendo criterios de seguridad personal, de terceros y del ambiente. ○ Se elaboran registros conforme a procedimientos del establecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tractor en estado operativo. • Registros de mantenimiento completos en tiempo y forma, consignados según procedimientos del establecimiento.

Evidencia de conocimiento	
Conocimiento fundamental	Conocimiento circunstancial
<ul style="list-style-type: none"> • Elementos de seguridad: tipos y formas de uso. • Aplicación de criterios referidos a mantenimiento de tractores según especificaciones de fabricante. • Seguridad laboral referida a manipulación de piezas mecánicas, herramientas, hidrocarburos y líquidos refrigerantes. • Mecánica básica de tractores. • Interpretación de especificaciones del fabricante. • Aplicación de criterios de higiene de medio ambiente referido al lavado de piezas mecánicas. • Aplicación de criterios referidos a la consulta de dudas ante contingencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimentación de registros escritos. • Innovaciones técnicas aplicadas a tractores. • Lectoescritura comprensiva aplicada a la interpretación y llenado de registros.
Campo de aplicación	
<ul style="list-style-type: none"> • Establecimientos de producción yerbatera. 	
Guías de evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de una orden de trabajo; se evaluará los tipos y periodicidad de mantenimientos a realizar en el tractor, las formas de llenado del tanque de combustible, revisión del nivel de refrigerante del radiador, chequeo del nivel de aceite del cárter del motor y sistema hidráulico, y limpieza del prefiltro de aire del tractor; también se observará el lavado integral de la unidad, la limpieza de filtros de aire y engrasado de todos los puntos previstos de engrase del tractor; los procedimientos realizados por el postulante para el cambio del aceite del carter del motor y los filtros de aceite y de combustible; así como también el desmonte y limpieza del filtro de aire y la limpieza del exterior del radiador o conductos de ventilación; el drenado, lavado y relleno del radiador, revisión de los rodamientos de la turbina de enfriamiento y limpieza del radiador de aceite del tractor; la interpretación de las especificaciones del fabricante (manuales y otros indicadores); se observará la aplicación de las medidas de seguridad personal, de terceros y ambiente a considerar para cada situación. 	

ROL OCUPACIONAL: TRACTORISTA DE YERBAL		
Título de la unidad de competencia: 3. Controlar y mantener implementos de acuerdo a la orden de trabajo, preservando su vida útil, aplicando criterios de calidad, seguridad propia, de terceros y del ambiente..		
Título del elemento de competencia: 3.1 Controlar y mantener implementos aplicando criterios de calidad, seguridad propia, de terceros y del ambiente		
Criterio de desempeño	Evidencias de desempeño	Evidencia de producto
<ul style="list-style-type: none"> • Preservar la vida útil de los implementos, aplicando las pautas de uso y mantenimiento recomendadas por el fabricante. • Mantener los implementos, considerando las Buenas Prácticas Agrícolas. • Ejecutar las acciones de control y mantenimiento, aplicando las consignas recibidas, evacuando dudas y consultas en caso de contingencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se presenta a la actividad utilizando indumentaria de trabajo. • Se controla el desgaste de las piezas de los implementos (rastra de disco, subsolador, arado de reja –tatú-, macheteadora) para su eventual reemplazo o afilado, de acuerdo a especificaciones del fabricante y de la orden de trabajo, respetando criterios de seguridad personal. • Se engrasan los mecanismos y rodamientos o cojinetes de acuerdo a especificaciones del fabricante, de la orden de trabajo y respetando criterios de seguridad personal y ambiental. • Se controla y se engrasa la transmisión cardánica de los implementos y su conexión a la toma de fuerza, de acuerdo a especificaciones del fabricante, a la orden de trabajo, y respetando criterios de seguridad personal y ambiental. • Se controlan los acoples y enganches de los implementos de acuerdo a especificaciones del fabricante, a la orden de trabajo, respetando criterios de seguridad personal y ambiental. • Se controla el nivel de aceite de la caja reductora de los implementos, de acuerdo a especificaciones del fabricante, orden de trabajo, respetando criterios de seguridad personal y del ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementos controlados, engrasados y en condiciones de uso, según recomendaciones del fabricante.
Evidencia de conocimiento		
Conocimiento fundamental		Conocimiento circunstancial
<ul style="list-style-type: none"> • Elementos de seguridad: tipos y formas de uso. • Seguridad laboral referida a la manipulación de piezas mecánicas, herramientas y productos químicos. • Aplicación de criterios referidos al control y mantenimiento de Implementos de labranza, especificaciones de uso según el fabricante. • Aplicación de criterios de Manual de Buenas Prácticas agrícolas referidas al mantenimiento de implementos. • Aplicación de criterios referidos a la evacuación de dudas ante fallas identificadas en el proceso. 		<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimentación de registros escritos según procedimiento del establecimiento. • Lectoescritura comprensiva aplicada a la interpretación y llenado de registros.

Campo de aplicación

- Establecimientos de producción yerbatera.

Guías de evaluación

- Presentación de una orden de trabajo. Se evaluará al postulante en las siguientes tareas de mantenimiento:
 - Control de desgaste de piezas: control del desgaste de elementos de corte, para su afilado o su reemplazo.
 - Engrasado de piezas: engrasado de los mecanismos, rodamientos o cojinetes. control y engrasado de la transmisión cardánica y su conexión a la toma de fuerza.
 - Control de funcionamiento de piezas: que no se atasquen los elementos de corte con materiales vegetales o alambres.
 - Control del nivel de aceite: de la caja reductora.
- Se evaluará la interpretación del postulante de las especificaciones del fabricante (manuales y otros indicadores). Se observará la aplicación de las medidas de seguridad personal, de terceros y ambiente a considerar para cada situación.